



Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados

Creado Mediante Ley No. 374-06

De Fecha 3 de Octubre del 2006

Calle José Francisco Peña Gómez, Prolongación ANGEL Peña
RNC430047971, Teléfono 809 296 9860. Mail. AyLasalviaQuemados01@gmail.com

SECRETARIA DEL CONCEJO

24 de abril 2025.

Acta – 4 – 2025. Rendición de cuentas.

Siendo las 9:55 a.m. Jueves 24 de abril 2025 se inició la sección extraordinaria, previa convocatoria contando con la asistencia de las **autoridades actuales**: José Luis Tavárez Henríquez alcalde, Leocadio Caraballo, presidente sala del Concejo, Eduardo Collado Rodríguez, vicepresidente sala del Concejo, Estela Fernández, Vocal ,Agustina Almonte vicealcaldesa , Wenceslao Caraballo Hernández, Tesorero, Pedro D. Beltré secretario del Concejo, el Diputado por la prov. Monseñor Nouel Nolberto Ortiz de la Cruz, autoridades del municipio, Rafael Aragonés, Daniel J. Rodríguez Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, Licdo. José Eugenio Paulino presidente del partido Revolucionario Moderno en el Distrito Municipal La Salvia -Los Quemados, Juntas de vecinos, organizaciones, munícipes, e invitados y Licdo. Algeny Espino maestro de ceremonia

Punto Único: Rendición de cuentas año 2024-2025

Desarrollo: Se inicia la ceremonia con los saludos de bienvenidas y se formaliza con el canto a la patria, nuestro Himno Nacional, Daniel J. Rodríguez Diácono de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima nos pone en las manos del señor con la bendición del acto, se agradece a los asistentes y de inmediato las memorias de la Sala del Concejo a cargo del presidente, Lcdo. Leocadio Caraballo, quien resaltó logros importantes durante su gestión año 2024-2025, como: aprobación de resoluciones y proyectos que impactarán el desarrollo del Distrito. Seguido de las memorias del presidente del Concejo, El informe de los estados financieros, los mismo realizados por el Tesorero Municipal ,Licenciado Wenceslao Caraballo Hernández.

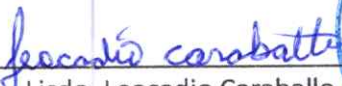
Las palabras centrales y rendición de cuentas estuvieron a responsabilidad del alcalde Municipal José Luis Tavárez Henríquez. En su intervención el alcalde hizo referencia a cada una de las obras que ha realizado : construcción de aceras y contenes en distintas comunidades del distrito , plan

de iluminación, plan de construcción y reparación de casas a familias de escaso recursos, escalera para dar acceso al río Yuna en la parte del Mirador, plan de bacheo y asfalto en diferentes calles, patrocinio de eventos deportivos, canaletas en Los cocos, pared en la iglesia los Pedregones y anuncio de gestiones que se aprobaron como 20 tareas de tierras para construcción de un cementerio y la aprobación de una funeraria, importantes obras mencionadas en ejecución y otras que se estarán realizando durante este año 2025. Su rendición estuvo marcada bajo la responsabilidad y el respeto a los munícipes resaltando su compromiso de desarrollar el distrito y convertirlo en un distrito modelo. Expresa unas emotivas palabras "trabajo para lo que el pueblo me ha elegido" dando respuestas y gestionando las obras que nuestros munícipes demandan. finaliza con un llamado a trabajar juntos y exhortando a los munícipes a mantener la unidad y así lograr una gestión histórica y un legado de trabajo, honestidad y transparencia. Su rendición de cuentas es aplaudida en múltiples ocasiones por los presentes.

Después de la rendición de cuentas del alcalde José Luis Tavárez Henríquez se dispone de un espacio libre donde el Concejo de vocales socializa y unen criterios para elegir el nuevo Bufete directivo de la Sala del Concejo de vocales. Bajo consenso presentan la conformación del nuevo bufete: Estela Fernández presidenta, Eduardo Collado Rodríguez, vicepresidente y Leocadio Caraballo, vocal. Se procede al juramento, el mismo fue realizado por el presidente saliente Leocadio Caraballo. La nueva presidenta Estela Fernández se dirige a los munícipes y presentes, dando gracias por la confianza depositada en ella y deja un mensaje de que su trabajo estará empoderado en busca de soluciones y proyectos para el beneficio de las comunidades que conforman el Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados.

Cierre. Maestro de ceremonia da las Gracias y cierra la rendición de cuentas con el canto del Himno Nacional Dominicano. Anuncia un brindis a la salida.

Dada esta sección: En la Honorable Sala Capitular del Distrito Municipal, La Salvia, Los Quemados a la 9:55 a. m. Jueves 24 de abril 2025 a los 181 años de la **Independencia Nacional** y 161 de la **Restauración de la República**.

 Licdo. Leocadio Caraballo presidente		 Licdo. Pedro D. Beltré Reyes secretario Sala del Concejo
--	---	---



Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados

Creado Mediante Ley No. 374-06

De Fecha 3 de Octubre del 2006

Calle José Francisco Peña Gómez, Prolongación ANGEL peña
RNC430047971, Teléfono 809 296 9860. Mail. AyLaSalviaQuemados01@gmail.com

SECRETARIA DEL CONCEJO

24 de abril 2025.

RESOLUCIÓN No - 4 - 2025. Rendición de cuentas y nuevo bufete directivo de la Sala Capitular.

Considerando: La facultad que tiene el Concejo de Vocales de los Distritos Municipales de elegir al bufete directivo de la Sala Capitular.

Considerando: Que el Distrito Municipal La Salvia, Los Quemados, necesita contar con una Sala Capitular estructurada para cumplir con una debida organización.

Visto la ley Municipal 176-07

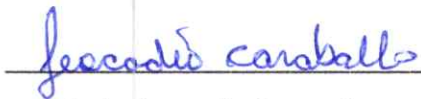
RESUELVE:

Artículo 1: Elegir como al efecto elegimos a la señora Estela Fernández García , presidenta y al Lcdo. Eduardo Collado Rodríguez , vicepresidente de la Sala Capitular año 2025-2026 y se ratifica al Lcdo. Pedro D.Beltré Reyes como secretario.

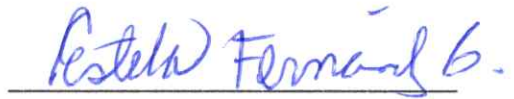
Artículo II: Autorizar como al efecto autorizamos al alcalde municipal José Luis Tavárez Henríquez, a dar fiel cumplimiento a esta resolución.

Dada esta sección: En la Honorable Sala Capitular del Distrito Municipal, La Salvia, Los Quemados a la 9.55 a.m. Jueves 24 de abril 2025 a los 181 años de la **Independencia Nacional** y 161 de la **Restauración de la República** .

Firma



Lcdo. Leocadio Caraballo
presidente, saliente del Concejo



Señora Estela Fernández García, presidenta
periodo 2025-2026



Lcdo. Eduardo Collado Rodríguez
Vicepresidente Sala del Concejo





Lcdo. Pedro D. Beltré Reyes
Secretario Sala del Concejo



Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados

Creado Mediante Ley No. 374-06

De Fecha 3 de Octubre del 2006

Calle José Francisco Peña Gómez, Prolongación ANGEL Peña
RNC430047971, Teléfono 809 296 9860. Mail. AyLasalviaQuemados01@gmail.com

SECRETARIA DEL CONCEJO

RESOLUCIÓN No – 5 - 2025. Modificación y coordinaciones al presupuesto 2025

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 legislación 176-07, los Presupuestos Municipales se pueden modificar, previa propuesta del alcalde Municipal / Directores Municipales y aprobación de los concejos de Regidores/Vocales.

CONSIDERANDO: La solicitud de modificaciones y coordinaciones al presupuesto año 2025, realizada por el honorable director Municipal, el señor: **José Luis Tavárez Henríquez**.

- Vista la ley 176-07 Sobre Organización Municipal, artículos (339, 340, 341, 342 y 343).

- Vista la Ley 423-06 de Presupuesto Público.

Resuelve

ARTICULO I: Aprobar como al efecto aprobamos una modificación del presupuesto 2025 con una variación en la cuenta de **Gastos de Servicios**.

Articulo II: Detalle de las modificaciones a ejecutar:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA DE SERVICIOS				
CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	DESCRIPCION	ORIGEN DE FINANCIAMIENTO	MONTO RD\$
211101	0012000003	Sueldos fijos	30/9996/102	-280,000.00
421101	9600000001	Disminución de cuentas por pagar	30/9996/102	+160,000.00 crear
241601	9800000000	Transferencias corriente institución sin fines de lucro	30/9996/102	+120,000.00 crear

ARTICULO III: Autorizar como al efecto autorizamos al director José Luis Tavárez Henríquez. y al Tesorero Municipal Wenceslao Caraballo Hernández, a dar fiel cumplimiento a dicha resolución.

Dada esta sección: En la Honorable Sala Capitular del Distrito Municipal, La Salvia, Los Quemados a las 9: 00 am. Miércoles treinta (30) de abril del año dos mil veinticinco (2025) a los **181** años de la **Independencia Nacional** y **161** de la **Restauración de la República**.

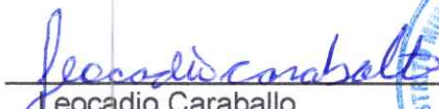
Firmada y sellada:



Sra. Estela Fernández García
Presidenta del Concejo



Lcdo. Eduardo Collado Rodríguez.
vicepresidente del Concejo


Leocadio Caraballo
(Vocal)





Lcdo. Pedro D. Beltré Reyes
Secretario Sala del Concejo



Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados

Creado Mediante Ley No. 374-06

De Fecha 3 de Octubre del 2006

Calle José Francisco Peña Gómez, Prolongación ANGEL Peña
RNC430047971, Teléfono 809 296 9860. Mail. AyLasalviaQuemados01@gmail.com

Secretaria del Concejo

(Acta) - 5-2025. Sección extraordinaria celebrada en fecha miércoles (30) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

En el Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados, municipio de Bonaó, prov., Monseñor Nouel a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025). Se reunieron en la Sala de secciones del Concejo los señores (as): Sra. Estela Fernández García, presidenta Concejo de vocales, Eduardo Collado vicepresidente, Leocadio Caraballo, Vocal y el secretario quien suscribe: Pedro Darlyn Beltré Reyes.

Siendo las 9:00 am. Y confirmada la asistencia plenaria, fue abierta la sección.

Puntos para tratar:

Único: Modificaciones y coordinaciones al presupuesto año 2025.

La presidenta Estela Fernández García saluda a los presentes y de inmediato se dan a conocer los puntos de la agenda, pero anterior a esto el secretario de la sala del Concejo Pedro D. Beltré pone la sección en manos del señor con una oración. Luego el secretario de la sala del concejo lee una solicitud enviada por el director Municipal, José Luis Tavárez Henríquez sobre las modificaciones y coordinaciones al presupuesto formulado 2025 como lo establece el artículo 339, 340, 341, 342, y 343 de la ley 176-07 y los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto para el año 2025, la misma motivada su aprobación para definir las acciones de respuesta de la gestión originada por el cambio en planificación operativa de la misma. Después de leer la solicitud y los detalles, cada uno tuvo su participación para hacer algunas observaciones.

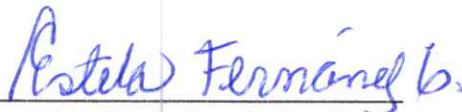
La presidenta después de escuchar las opiniones de los presentes y la muestra de unidad para el consenso de la aprobación y mostrando cada uno gran satisfacción, procede someterlo a la sala.

Aprobación a Unanimidad

Se cierra sección a las 9:30 am.

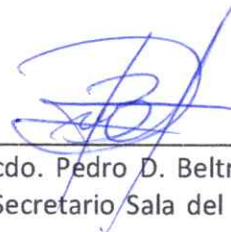
Dada esta sección: En la Honorable Sala Capitular del Distrito Municipal, La Salvia, Los Quemados a la 9:00 am. Del miércoles (30) de abril del año dos mil veinticinco (2025) a los **181** años de la **Independencia Nacional** y **161** de la **Restauración de la República**.

Firmada y sellada:



Sra. Estela Fernández García
Presidenta del Concejo





Lcdo. Pedro D. Beltré Reyes
Secretario Sala del Concejo